

MEDIDAS DE RESPONSABILIDAD EN EL GASTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Propuesta ejercicio 2014.

Exposición de Motivos.

El 11 de mayo de 2012 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, el Plan de Medidas de Responsabilidad en el Gasto, cuya revisión para el año 2013 fue respaldada por el mismo órgano de gobierno en sesión celebrada el 25 de junio de 2013. Este Plan de Medidas se sustenta en seis ejes de actuación que tienen como objetivo la optimización del gasto en Capítulo II, en un intento de minimizar las dificultades económicas derivadas de la situación de contracción del crecimiento.

Lejos de convertirse en un mero gesto a repetir en cada ejercicio económico, las Medidas de Responsabilidad en el Gasto de la Universidad de Cádiz han conseguido, en los dos ejercicios anteriores, una buena parte de sus objetivos.

En el ejercicio 2013, el gasto en bienes y servicios ascendió a 15.379.217,18 €, frente a los 16.818.517,24 €, de 2012, es decir, 1.439.300,06 € de diferencia, lo que supone un 8,6% de reducción (22,6% en el ejercicio 2012).

Este menor gasto han incidido nuevamente en partidas tan importantes en cuanto al volumen de gasto (suponen el 70% del total de gasto del Capítulo II), como son las de reparaciones y mantenimiento (11,4%), energía eléctrica (2,4%), dietas, locomoción e indemnizaciones (26,1%), material de oficina y de informática(10,5%), seguridad (8,5%) y comunicaciones (20,3%), aunque, en menor o igual porcentaje que en el ejercicio precedente, salvo en dietas, locomoción e indemnizaciones (en el ejercicio 2012 la minoración del gasto fue del 23,6%). En sentido contrario, en el ejercicio 2013 se ha incrementado la partida correspondiente a limpieza y aseo (0,7 %).



Y ello sin dejar de tener que volver a resaltar incidencias que afectan a estos resultados, como el constante incremento de las tarifas eléctricas, los conceptos fijos incluidos en los conceptos del recibo del agua... a pesar de lo cual, se consigue nuevamente reducir el gasto.

El presente documento sigue apostando por la implantación de medidas que acometan la racionalización del gasto en el capítulo II y la sostenibilidad en línea con los compromisos planificados en el marco de la certificación ISO 14.001 de la Universidad, manteniendo los ejes de actuación.

En este sentido, en el ejercicio 2013, se designaron responsables para cada uno de las medidas y ejes que se establecen en el Plan:

Eje de actuación 1.- Reducción de gastos de funcionamiento de los inmuebles administrativos.

Coordinación Eje: Director del Área de Infraestructuras.

Eje de actuación 2.- Medidas relativas a la gestión de Recursos Humanos.

Coordinación Eje: Director del Área de Personal.

Eje de actuación 3.- Medidas de eficiencia organizativa.

Coordinación Medida 1. Eficiencia en la contratación: Director Área Economía.

Coordinación Medida 2. Medidas organizativas. Eficiencia en los procesos administrativos: Vicegerente.

Eje de actuación 4.- Medidas relacionadas con los métodos de trabajo y uso racional de los servicios de telecomunicaciones.

Coordinación Eje: Director Área de Informática.

Eje de actuación 5.- Medidas sobre indemnizaciones por razón del servicio., atenciones sociales y representativas y relacionadas con eventos y actos institucionales.

Coordinación Eje: Vicegerente.

Eje de actuación 6.- Participación de la comunidad universitaria. Seguimiento y evaluación.

Coordinación Eje: Vicegerente.

Si bien es cierto que cada vez queda un margen de maniobra más estrecho en cuanto a las medidas de ahorro y optimización del gasto que una administración pública del tamaño de la Universidad de Cádiz puede afrontar en los gastos corrientes sin perjuicio del mantenimiento de los servicios que presta, también lo es que sigue habiendo un espacio para la mejora de la eficiencia organizativa si se acometen algunas medidas estructurales en áreas concretas, que no afecten al posicionamiento de la Universidad en las áreas

estratégicas. En este entorno se enmarcan las medidas propuestas para el ejercicio 2014 en el presente documento, haciendo mayor énfasis en aspectos que se entiende aún tienen campo de mejora, como son medidas relacionadas con el desarrollo de la Administración Electrónica y la propuesta de acometer la centralización de compras.

Además, debemos tener en cuenta que en el ejercicio 2014 se va a empezar a sentir el peso en el Capítulo II que va a tener la apertura del nuevo Edificio de la Escuela Superior de Ingeniería, tanto por los gastos que conlleva su fase previa (v.g. mudanza, limpieza de choque, vigilancia del edificio hasta su puesta en uso, tarifas por el alta en los distintos suministros –agua, luz- ...etc.), como cuando en el mismo se comience a realizar actividad de docencia e investigación con normalidad (costes de mantenimiento, limpieza, consumos... de un edificio de 26.899,17 m² frente a los 9.461,65 m² del edificio actual). Ello hace necesario redoblar nuestros esfuerzos en la contención y en la concienciación a la comunidad universitaria en la necesidad de racionalizar el gasto en este Capítulo.

No obstante, y como no podía ser de otro modo, siguen siendo ejes de actuación abiertos, susceptibles de modificación, de incorporación y mejora en función de las sugerencias de la comunidad universitaria en general y de los órganos de gobierno en particular.

Por último, debemos resaltar nuevamente la colaboración de todo el personal de la Universidad y su implicación, sin la cual no hubiera sido posible conseguir ejecutar las medidas ni conseguir los resultados alcanzados en las dos anualidades anteriores.

Eje de actuación 1. Reducción de gastos de funcionamiento de los inmuebles administrativos.

Al igual que en el 2012, en el 2013 se propuso el cierre de la práctica totalidad de los Centros en los cuatro Campus de la Universidad en el mes de agosto, si bien la fecha efectiva de cierre fue el 3 de agosto, con el fin de completar la semana laboral y facilitar un cierre ordenado.

Esta medida se encuentra en la línea que otras Universidades públicas españolas llevan adoptando desde el año 2010 y que tan buenos resultados está dando. Así, sólo por cerrar en Navidades, según datos aportados por las propias universidades, la Universidad Complutense de Madrid llegó a ahorrar un millón de euros, y la de Granada, en el verano de 2010, alrededor de 300.000 euros. La Universidad del País Vasco por su parte, ha indicado que en los últimos tres años ha ahorrado en torno al 20%-25% de consumo con medidas de este tipo.

En la Universidad de Cádiz, el cierre de las instalaciones durante el mes de agosto de 2013 puede calificarse de positivo, tanto por la respuesta que tuvo la Comunidad Universitaria, como por el efecto económico conseguido.

Desde el punto de vista de las actividades universitarias y al igual que en el año 2012, no se produjeron incidencias significativas: las actividades de investigación no se vieron limitadas y el acceso a los Centros en aquellos casos que fue necesario, se produjo con total y absoluta normalidad.

Para el éxito de este Eje hay que destacar la predisposición de la plantilla de la Universidad, a tomar sus preceptivas vacaciones durante el periodo de cierre, excepto en aquellos casos en que se motivó la necesidad de conciliar la vida personal, familiar y laboral.

En cuanto al impacto económico de la medida, para detallar el mismo en el ejercicio 2013 vamos a utilizar un indicador que puede ser bastante significativo: el consumo de energía eléctrica. En líneas generales, se debe tener en cuenta que este año se ha cerrado durante 20 días laborables, frente a los 23 del año anterior, lo que supondría a priori unos gastos superiores respecto a agosto 2012 entorno al 15%. En este sentido, los datos obtenidos indican que el consumo total en la UCA durante el mes de agosto de 2013 ha sido de 577.358 kW/h, frente a 1.056.926 kW/h del mes de julio, lo que ha supuesto un **ahorro en consumo del 45,4%**.

En el mes de agosto de 2012 tuvimos un consumo de 557.994 kW/h, es decir un 3,4% menos que en agosto de este año. No obstante hay que tener en cuenta, como se ha indicado anteriormente, que se ha trabajado un 15% más de tiempo. En términos económicos, comparando la facturación de estos dos meses de agosto, se observa un incremento de 14.495,51 €, es decir se ha incrementado en un 23,99% respecto del mismo periodo del año anterior. Esto es debido a la redistribución de los nuevos impuestos, que aplica un descuento medio, según tarifa, del 70% en el término de energía, pero sin embargo grava hasta un 152% el término de potencia o término fijo.

En lo que hace referencia al consumo de agua, durante el mes de agosto ha ascendido a 3.463,99 m³, lo que supone un **44,36% menos** que en el mes de julio de este mismo año y un 0,72% más que en agosto de 2012, por lo que si tenemos en cuenta la reducción a 20 días laborables del cierre, se ha conseguido un considerable ahorro respecto al año anterior.

En relación con otros contratos, en limpieza y seguridad se adoptaron las mismas medidas que en el ejercicio anterior, siendo por tanto su incidencia en términos económicos idénticas al ejercicio anterior. Además, en este mes de agosto se procedió a la suspensión de los contratos de mantenimiento de los ascensores que no era necesario su funcionamiento en este periodo de cierre de instalaciones, lo que ha producido una disminución del gasto de 8.000 €.

También, de acuerdo con el calendario laboral de 2013, se produjo el cierre de instalaciones en Semana Santa y Navidad.

Para el presente ejercicio, la propuesta que se plantea al Consejo de Gobierno es adoptar estas medidas nuevamente. No obstante, el cierre del mes de agosto de 2014 no supondrá este año el mes completo sino tres semanas.

El cierre de edificios afectaría a todos los servicios complementarios que se prestan en los mismos: limpieza, mantenimiento, etc..., y sólo se mantendrán aquellos servicios que se determinen necesarios (v.g. laboratorios de investigación con animales). En estos casos, los servicios prestados en estos edificios (limpieza, etc.) se reducirán. Los servicios que deban seguir activos, se trasladarán durante el periodo de cierre a un espacio a determinar, donde se habilitarán los puestos de trabajo necesarios para el mantenimiento de la actividad.

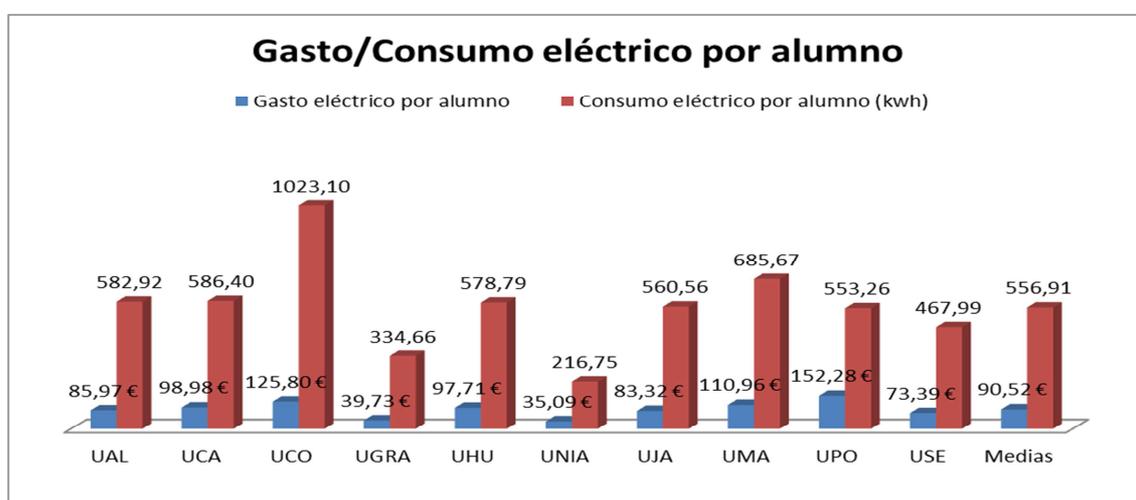
En cuanto a la habilitación de salas de estudios, se continuará con las mismas actuaciones de ejercicios pasados. En el mismo espacio que se determine la concentración de los servicios que deban seguir activos, se habilitará una única sala de estudios a partir de la fecha que se determine por el Vicerrectorado de Alumnos, para los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Medida 2. Ahorro en el consumo de energía eléctrica.

Como se indicaba en el Plan del 2012, el consumo eléctrico y de agua en la Universidad, constituyen, con diferencia, el volumen económico más alto de los distintos consumos energéticos. De hecho, según los datos reflejados en distintos estudios globales, las universidades representan aproximadamente el 0,43% del consumo eléctrico nacional, consiguiéndose con las medidas implantadas por algunas universidades en el año 2010, que se redujera en un 11% el consumo kWh/alumno en el año 2011.

Por hacer una comparativa del sistema universitario andaluz con los datos actualmente disponibles, en el ejercicio 2012, las Universidades Públicas andaluzas tuvieron el siguiente gasto eléctrico/consumo eléctrico por alumno:

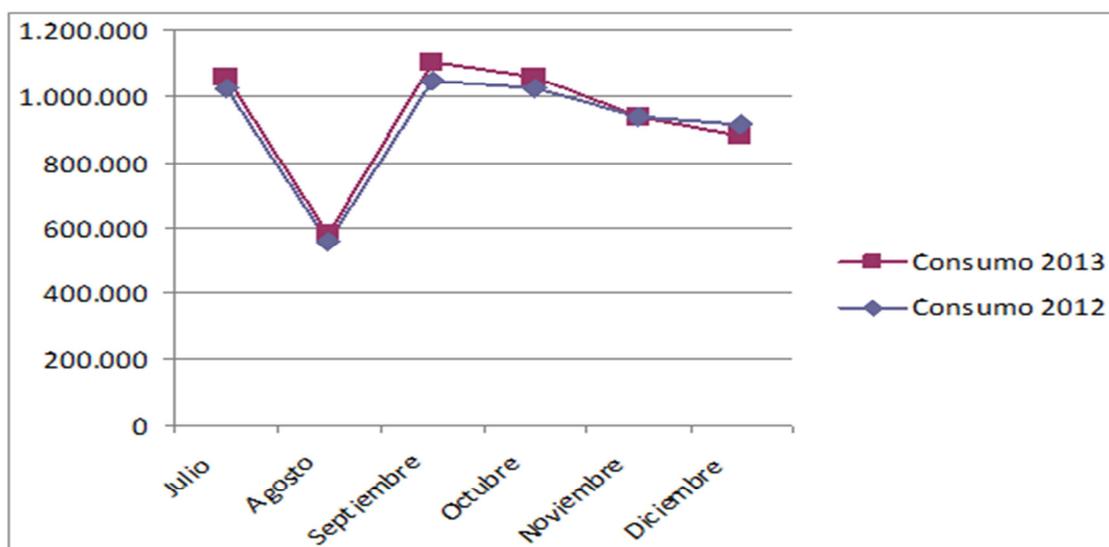
AÑO 2012 (LIQUIDACIÓN)	UAL	UCA	UCO	UGRA	UHU	UNIA	UJA	UMA	UPO	USE	Medias
Gasto eléctrico por alumno	85,97 €	98,98 €	125,80 €	39,73 €	97,71 €	35,09 €	83,32 €	110,96 €	152,28 €	73,39 €	90,52 €
Consumo eléctrico por alumno (kwh)	582,92	586,40	1023,10	334,66	578,79	216,75	560,56	685,67	553,26	467,99	556,91



Como se puede comprobar, la Universidad de Cádiz se encuentra por encima de la media, ocupando el cuarto lugar en gasto eléctrico por alumno y el tercer lugar en consumo eléctrico por alumno.

Y ello teniendo en cuenta que, como consecuencia de una parte de las medidas generales que se venían aplicando en materia de ahorro energético y los cierres en periodos vacacionales a partir de agosto de 2012, el comparativo de los segundos semestres 2011-2012 arrojaron un resultado espectacular, con un ahorro de 1.000.681 kW, lo que supuso un descenso del 15,44%.

Al realizar el comparativo de los mismos periodos correspondiente a los semestres 2012-2013, se observa que se ha producido un aumento global del consumo de 104.754 kW, lo que supone un 1,92%:



Como se observa en el gráfico anterior, los meses de julio y septiembre son los de mayor consumo, debido a las altas temperaturas del verano pasado, existiendo una tendencia al descenso más acusada en el último trimestre de 2013, de forma que finalmente se llega al resultado indicado del 1,92%, que se puede considerar moderadamente aceptable, teniendo en cuenta que la evolución natural es siempre al alza y en años anteriores se situaba en torno al 10% anual.

Los consumos del segundo semestre del año 2012 por Centro y meses fueron los siguientes:

CENTRO							
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Campus Puerto Real 2012	529.952	327.815	489.558	501.043	475.271	459.281	2.782.920
E.P.S.A. 2012	41.014	15.812	43.896	45.490	43.060	39.707	228.979
Fac. Empresariales 2012	48.883	12.376	58.199	61.122	51.767	44.271	276.618
Fac. Medicina 2012	43.006	35.418	45.612	41.958	37.903	38.740	242.637
Andres Segovia 2012	62.778	46.387	65.124	63.155	54.253	53.671	345.368
Ancha 10 2012	11.752	3.223	11.886	10.518	9.327	8.889	55.595
Fac. Enfermería 2012	25.806	7.390	30.776	27.862	22.979	21.335	136.148
ESI 2/3 2012	11.711	6.482	17.225	13.119	13.079	16.481	78.097
Campus de Jerez 2012	158.310	56.377	171.552	155.515	140.694	149.716	832.164
Fac. Filosofía 2012	26.741	15.598	32.386	28.383	21.838	17.346	142.292
Gonzalez Tablas 2012	9.253	5.143	11.317	9.597	7.549	7.358	50.217
ESI 1 2012	19.820	9.747	20.035	20.610	18.984	17.858	107.054
Ciencias del Trabajo 2012	9.421	6.253	19.078	15.290	15.299	13.417	78.758
Rectorado Ancha 16 2012	5.399	5.399	8.312	6.434	5.540	6.596	37.680
Edif. Constitucion 1812 2012	11.765	2.918	13.061	12.124	11.776	10.507	62.151
CM Beato Diego 2012	329	329	745	454	440	361	2.658
Enfermería Algeciras 2012	7.267	1.327	7.898	8.356	8.010	6.760	39.618
	1.023.207	557.994	1.046.660	1.021.030	937.769	912.294	5.498.954

Repitiendo el mismo cuadro en el año 2013 los consumos han sido los siguientes:

CENTRO	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Campus Puerto Real 2013	549.163	343.461	534.985	527.458	471.381	454.360	2.880.808
E.P.S.A. 2013	40.990	15.594	42.907	45.804	43.702	37.767	226.764
Fac. Empresariales 2013	46.745	13.949	56.179	59.295	52.121	39.696	267.985
Fac. Medicina 2013	46.330	38.955	46.603	40.665	33.954	34.816	241.323
Andres Segovia 2013	61.554	46.182	59.944	52.522	47.964	44.760	312.926
Ancha 10 2013	12.590	2.947	11.395	7.448	8.236	8.215	50.831
Fac. Enfermería 2013	28.414	6.558	33.910	30.607	22.938	21.078	143.505
ESI 2/3 2013	11.785	6.389	16.653	14.470	15.063	18.907	83.267
Campus de Jerez 2013	165.299	59.589	192.918	178.210	149.774	140.427	886.217
Fac. Filosofía 2013	24.664	13.724	27.673	24.178	20.268	17.403	127.910
Gonzalez Tablas 2013	11.842	5.253	12.205	12.415	8.893	9.243	59.851
ESI 1 2013	19.584	10.617	20.346	21.357	18.949	16.848	107.701
Ciencias del Trabajo 2013	9.145	5.211	15.753	16.825	14.594	12.464	73.992
Rectorado Ancha 16 2013	8.266	2.867	8.051	6.428	5.931	5.936	37.479
Edif. Constitucion 1812 2013	12.469	3.925	12.415	11.477	11.941	9.985	62.212
CM Beato Diego 2013	200	220	335	371	248	207	1.581
Enfermería Algeciras 2013	7.886	1.917	7.562	8.819	7.522	5.652	39.358
Consumo 2013	1.056.926	577.358	1.099.834	1.058.349	933.479	877.764	5.603.710

Por parte del Área de Infraestructuras se ha continuado con las campañas de concienciación y verificación del cumplimiento de los Protocolos de actuaciones a tener en cuenta al cierre de los edificios (revisión de apagado de luces, aparatos de aire acondicionado, etc.), y las medidas de sustitución de sistemas de iluminación por uno más eficiente, aprovechando alguna obra o reforma e instalación de detectores de presencia (actualmente se encuentran en fase de ejecución los aseos del edificio de C/ Ancha 10).

En esta línea, se ha realizado la sustitución de balastos electrónicos en 100 luminarias con 400 tubos fluorescentes en el Servicio de Alumnos, con una inversión en material eléctrico de 2.800 euros, realizándose la medición de consumo durante una semana antes de comenzar el cambio y otra semana después de finalizar, y como resultado extrapolando la media a un año. En esta medida se estima un ahorro por consumo eléctrico de 8.710 kW teóricos, que traducido a euros puede rondar los 1.150 euros/año, por lo que la amortización ronda los dos años y medio. A este ahorro hay que sumarle la mayor durabilidad de los nuevos tubos fluorescentes. Dentro de la sustitución rutinaria de las luminarias de emergencia, se han adquirido en diciembre de 2013, 900 lámparas de emergencia de tecnología LED. Otra actuación ha sido colocar baterías de condensadores en la Facultad de Enfermería y en el Edificio Andrés Segovia, siguiendo las indicaciones de la consultora energética, que permitirá un ahorro al corregir la energía reactiva.

También se ha continuado con la instalación de los contadores en cafeterías y copisterías, con el objetivo de poder repercutir en los concesionarios los costes por consumo, generalizándose los controles en los cuatro Campus universitarios. Esta es una medida que está demostrando también su eficacia, toda vez que, el consumo de los concesionarios de la Universidad de Cádiz en el segundo semestre del 2013 alcanzó la cifra de 293.027 kW, que antes soportaba la Universidad.

Por ello, con carácter general y en la medida que las dotaciones presupuestarias lo permitan, se propone mantener y completar las actuaciones al objeto de minimizar el efecto de las subidas de tarifas para 2014, continuando con las acciones de concienciación que, por citar un ejemplo, se han traducido en cuatro cursos de concienciación sobre consumo responsable impartido por el Jefe del Servicio de Mantenimiento.

En cuanto al gasto por suministro de energía eléctrica, éste ha seguido la línea descendente que comenzó en el año 2011, notándose sobre todo en el 2012, no sólo la bajada de las obligaciones reconocidas por el menor consumo en todos los Centros de la Universidad, sino también a la aplicación durante toda la anualidad del contrato actual con Endesa Energía, tras nuestra incorporación a la red REDEJA.

AÑO	IMPORTE	%
2.010	1.831.898,92	↑13
2.011	1.991.362,39	↓8,7
2.012	1.772.266,71	↓11
2.013	1.728.989,35	↓2,4

Se contemplaba también en esta medida, la elaboración por parte del Área de Informática de unas instrucciones para configurar los ordenadores para que entren en “hibernación” después de un período sin uso. En este sentido, se indicaba que, como el encendido remoto requería de herramientas, que tienen un coste importante y que solo operan con determinadas versiones de equipos y sistemas operativos, no era seguro que se pudiera hacer en todos los casos. No obstante y aunque no se ha conseguido la implementación de esta medida, un importante dato a reseñar dentro de las medidas de ahorro de energía eléctrica, es el objetivo conseguido a partir de la renovación de los equipos informáticos de supercomputación, con un impacto anual de ahorro de consumo eléctrico estimado en 23.230,70 € anuales, además de la mejora en el propio servicio. Además, para reducir el gasto en consumo eléctrico de los equipos microinformáticos, se realizan las siguientes actividades:

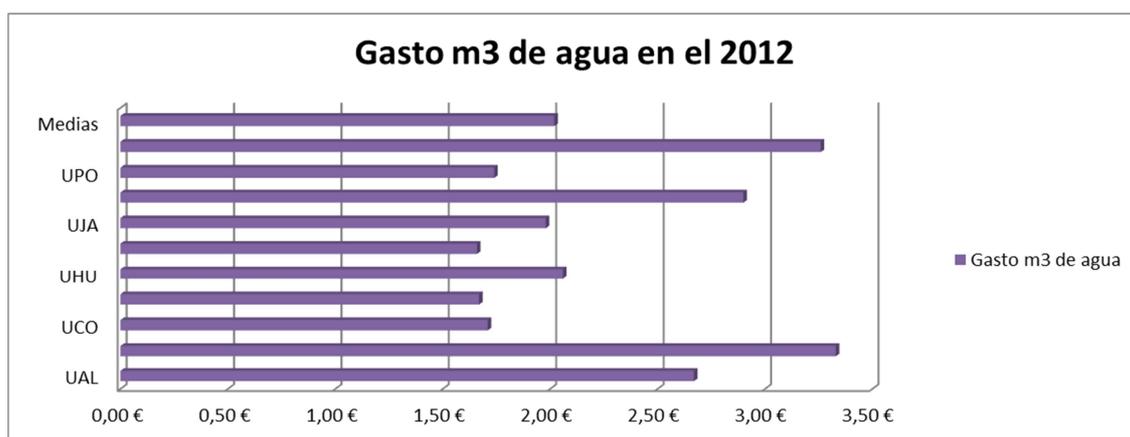
- a) Se configuran los equipos de aulas y libre acceso para que entren en modo de consumo mínimo cuando no se estén utilizando.
- b) En coordinación con las Administraciones de Campus, se realiza el apagado ordenado de equipos comunes tras la jornada laboral.
- c) Se realiza un seguimiento de las directrices habituales comunicadas a los usuarios, de no dejar el equipo encendido tras la jornada laboral.
- d) Se ha comenzado en el ejercicio 2014, con la migración de equipos de usuario con Windows XP a Windows 8, que en cuanto a mejora energética, viene configurado por defecto para que entre en modo de consumo mínimo cuando el equipo no se está usando, por lo que no es necesaria la intervención del usuario.

Medida 3. Ahorro en el consumo de agua.

En el año 2013, por parte del Área de Infraestructura se ha continuado realizando el seguimiento del consumo de agua mediante la lectura directa de contadores.

Y esta, entendemos que es una medida necesaria habida cuenta que, según los datos de liquidación correspondientes al ejercicio 2012, es la Universidad de Cádiz la que más cara paga el m³ de agua del sistema universitario andaluz, como se puede comprobar en el siguiente cuadro:

AÑO 2012 (LIQUIDACIÓN)	UAL	UCA	UCO	UGRA	UHU	UNIA	UJA	UMA	UPO	USE	Medias
Gasto m3 de agua	2,67€	3,33€	1,71€	1,67€	2,06€	1,66€	1,98€	2,90€	1,74€	3,26€	2,02€



En cuanto al consumo, debemos indicar que en el segundo semestre del 2013 se ha producido un ahorro en el consumo con respecto al mismo periodo del 2012, del 8,4% (28.826,68 m³ frente a 31.467,40 m³). No obstante, esta reducción en el consumo no se está reflejando en la reducción de las cantidades facturadas, ya que las obligaciones reconocidas se mantienen prácticamente similares en los últimos cuatro años, debido principalmente al incremento de otros conceptos incluidos en la factura del agua (v.g. saneamiento, basura, vertidos...etc.).

Obligaciones Reconocidas. Suministro de Agua

AÑO	IMPORTE	%
2.010	216.931,81	↑8,4
2.011	216.095,78	↓0,4
2.012	209.725,99	↓2,9
2.013	214.915,81	↑2,5

En este consumo queda poco margen de mejora por los motivos ya indicados (costes de otros conceptos incluidos en la factura) por lo que la medida debe estar más encaminada en seguir concienciado a la comunidad universitaria en la bajada de los consumos para que la factura final no se incremente.

Medida 4. Ahorro en climatización.

En función de la disponibilidad económica derivada de los presupuestos, del Plan General de Mantenimiento, se ha continuado con la sustitución de equipos de climatización obsoletos o ineficientes.

A 31 de diciembre de 2013 se había sustituido el 56% de refrigerante R-22. El cambio de gas se está continuando durante este año, si bien las máquinas pequeñas (por debajo de las

6.000 frigorías), en general no admiten el cambio de refrigerante, o lo admite sin ninguna garantía de eficacia, por lo que, dada la circunstancia de la falta de dotación presupuestaria específica en los presupuestos del 2014, no nos va a permitir finalizar la totalidad del programa en el presente año, continuándose por tanto con este objetivo a lo largo del 2015.

Eje de actuación 2. Medidas relativas a la gestión de recursos humanos.

Medida 1. Consecuencia de la medida 1 del Eje de actuación 1, el Calendario Laboral aprobado para 2014 supone, al igual que sucedió en el 2013, la concentración en el mes de agosto del disfrute de las vacaciones de verano de todo el personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad, si bien el cierre de instalaciones se producirá este año en el periodo comprendido entre el 2 y el 24 de agosto, intentando equilibrar la necesidad que tiene la Universidad de seguir siendo eficientes en el gasto en este periodo, con la posibilidad de disfrute de periodos vacacionales en otros periodos de tiempo, siempre que las necesidades del servicio lo permitan.

Igualmente, se han establecido los cierres antes mencionados en periodos como Semana Santa y Navidad.

Eje de actuación 3. Medidas de eficiencia organizativa.

Medida 1. Eficiencia en la contratación.

En cuanto a la revisión de las condiciones contractuales de las adjudicaciones correspondientes a los contratos de mayor peso económico en la UCA, en consonancia con las políticas de ajuste del gasto, así como las medidas adoptadas en el ejercicio 2013, de la contratación que promuevan un menor gasto o un gasto más eficiente, podemos indicar los siguientes datos:

En total, se estima un menor gasto en cuanto a las medidas relacionadas con la contratación, de una cantidad que alcanza los **520.767,11 euros** (607.951,70 euros en el periodo anterior), si sumamos las cantidades detalladas a continuación en los siguientes conceptos.

1) Controles en la ejecución.

1.- Reducción de gastos en contratos por precios unitarios.

1.1.- Contrato de Agencia de viajes para la UCA. Por las unidades de gasto de Rectorado/Gastos Centralizados se ha reducido el gasto en la facturación por agencia de viajes en el período anterior, que ya había experimentado una reducción notable, de 25.794,11 euros a 14.169,19 euros en el que se informa. Por tanto, la reducción alcanza la cuantía de **11.624,92 euros**.

El contrato con la Agencia Viajes El Corte Inglés ha tenido una reducción global de 857.497,84 euros a 561.799,18 euros. Ello indica que la reducción ha alcanzado la cifra de **295.698,66 euros**.

1.2. El contrato de transportes y mudanzas de carácter ordinario se ha venido reduciendo, a través de una planificación organizada, con el límite de dos portes ordinarios máximo a la semana, donde se aprovecha al máximo la capacidad contratada en función de las

necesidades de los usuarios. Ya se contempló una reducción importante en el año anterior, en el presente período hemos seguido a la baja en el contrato general (2012/13: 32.068,89; 2013/14: 30.266,36. **Reducción de 1.802,53 euros.** Precios unitarios sin variación).

1.3. Con carácter anual se convocan retiradas con alcance en todos los Campus, a fin de eliminar materiales acumulados por deterioro a través de vertederos autorizados o desguaces. Se han reducido paulatinamente dichas convocatorias, que se venían organizando con carácter cuatrimestral hasta el 2011, hasta concentrarlas en una anual en el 2013. Las cuantías de este contrato alcanzaron en el 2012 los 3.455 euros, frente a los 1.149,50 € en el 2013 (**reducción de 2.305,50 euros**).

1.4. En relación con el contrato de recogida de residuos biosanitarios, se ha conseguido reducir la factura de 30 €/bidón a 12,50 €/bidón (un 66%).

2.- Recuperación de importe por incumplimiento en ejecución.

En otros contratos se han intensificado los controles por parte de los responsables sobre la ejecución, teniendo como consecuencia, en algunos casos, una menor imputación del coste inicialmente previsto por los servicios contratados así como la recuperación por reclamación e incautación de fianzas por ejecución defectuosa. Por este concepto se ha recuperado o existen derechos a favor de la Universidad por un total de **22.034,86 euros**.

RELACIÓN DE INCAUTACIONES 2013-14.

EXPTE	OBJETO	CENTRO	ADJUDICATARIO	FIANZA	IMPORTE DE INCAUTACIÓN
O-8/10	OBRA REFORMA TORRE MIRADOR C. TECNOLÓGICO DE CÁDIZ	ÁREA INFRAESTRUCTURAS	EBAFLOR,S.L.	15.526,53€	Incautación parcial: 3.394,05€.
C-50/10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUESTA A PUNTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACIÓN DE ADQUISICIÓN DE DATOS Y MUESTRAS DEL "BATISCAFO"	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN UCA	PRAESENTIS,S.L.	4.726,45€	4.726,45€.
C-29/10	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL AULAS	C.FORMACIÓN OCUPACIONAL CAMPUS JEREZ	A2A INGENIEROS,S.L.	5.316,63€	Incautación parcial por importe de: 1.103,52€.
C-33/10	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL AULAS	CASEM	A2A INGENIEROS,S.L.	2.975,38€	Incautación parcial por importe de:643,72€
C-29/11	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL AULAS	AULARIO LA BOMBA/EDIF. CASEM	A2A INGENIEROS,S.L.	2.232,31€.	Incautación parcial por importe de:735.68€
C-32/10	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL AULAS	FACULTAD CC.ECONÓMICA Y EMPRESARIALES	FRANCISCO CERÓN PALACIOS	1.824,41€	En trámite de incautación parcial por importe de: 560,06€.
C-24/07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROYECTO SISTEMA ENERGÍA ALTERNATIVA PRODUCCIÓN AGUA CALIENTE SANITARIA Y CLIMATIZACIÓN PISCINA CUBIERTA	PABELLÓN DEPORTIVO CAMPUS PUERTO REAL	ISOFOTON, S.L.	5.727,06€	5.727,06€
S-05/11	EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO CAFETERÍA Y COMEDOR	FACULTAD DE MEDICINA	BRASSICA GROUP,S.A.	5.880,00€	5.880,00€

3) Nuevos contratos de funcionamiento.

La UCA necesita para su funcionamiento ordinario diversos contratos de servicios o suministros que se convocan con alcance general, los cuales, una vez finalizados los períodos de ejecución contemplados en ellos, deben ser convocados nuevamente por ser necesarios para que la institución pueda continuar con su actividad con normalidad.

Así, se han convocado los siguientes contratos por finalización de los precedentes, con un resultado favorable a la UCA en los que se detallan a continuación, por un importe de **125.100,44 euros**.

EXPEDIENTE		ÁMBITO	Importe anterior	Nuevo importe IVA incluido.	Diferencia a favor UCA
009/2013/19	AUXILIARES DE SERVICIO (lote 1)	UCA	GASTO 2012-13 213.518,70	GASTO 2013-14 196.045,90	17.472,80 €
009/2013/19	SERVICIO DE VIGILANCIA (lote 2)	UCA	GASTO 2012-13 490.041,22	GASTO 2012-13 466.014,38	24.026,84 €
050/2013/19	SERVICIO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EDIFICIO	UCA	Gastos por mantenimiento en ascensores. 2012-13: 161.220,71 2013-14: 193.635,57	Contrato:19.05.2014 El plazo comienza el 1.06.14/31.06.16 Precio:64.468,80 anual	Aunque no empieza a operar hasta el 1 de junio, se señala el futuro ahorro al concentrar todos los expedientes en uno general. El nuevo contrato no comprende todos los gastos posibles, pero se prevé una reducción estimada cercana al 50%. 80.000,00 €.
M021/2014/19	Responsabilidad Civil General de la UCA	Civil UCA	2012: 16.101,04 2013: 14.490,94	13.041,59	1.499,35 €
	ANEXO Responsabilidad Civil Medioambiental y contaminación residuos	UCA	2013:3.551,81 €	3.378,02	177,79 €
	FLOTA AUTOS	UCA	2012: 5.038,49 € 2013: 5.406,49€	5.376,36 €	30,13 €
	ACCIDENTES DE EMPLEADOS	UCA	2012: 11.029,69 2013: 12.909,59	11.016,16	1.893,53 €

4) Contratos prorrogados sin revisión de precios.

En contratos de adjudicación anterior al 2012, y por aplicación de la legislación vigente en materia de contratación pública, se contempla la posibilidad de revisión de los precios inicialmente adjudicados, una vez ejecutado al menos el 20% del mismo, y en cualquier caso, siempre que haya transcurrido el primer año de ejecución. Sin embargo, ya el año pasado se consensuó con los proveedores el mantenimiento de los precios en determinados contratos donde no era posible la minoración de los mismos. Las revisiones previstas se establecen sobre el 85% del IPC aplicable. En este ejercicio se ha vuelto a aplicar.

Como segunda medida, los nuevos contratos del ejercicio se convocaron sin posibilidad de revisión de precios, por aplicación de las medidas de austeridad presupuestaria, por lo que las prórrogas asociadas carecen de tal incremento.

El Total calculado estimado asciende a **6.388,79 euros**.

EXPEDIENTE		ÁMBITO	EMPRESA	IMPORTE	AHORRO IPC 0,2%*85%=0,17% ESTIMADO
S-4/10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN	UCA	IMTECH SPAIN S.L.	141.819,36 €	241,09 €
S-8/09	SERVICIOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	UCA	ITELYMP S.L.	3.040.998,33 € El año anterior sufrió una modificación del -6,60% sobre el 2012	5.169,70 €
S-7/10	JARDINERÍA EN TODOS LOS CAMPUS	UCA	FRANCISCO SALVA BARRIOS	105.976,46 € (130.328,47€ IVA incluido, menos una bonificación de 3000 € en b.i.)	221,59 €
S-11/10	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y ENSERES	UCA	TRANSPORTES Y MUDANZAS POLI	POR PRECIOS UNITARIOS. REDUCCIÓN EN CONSUMO	REDUCCIÓN EN GASTO
S-10/10	MANTENIMIENTO SERVICIOS CONEXIÓN ENLACES TRONCALES ENTRE CENTROS DE LA UCA	ÁREA INFORMÁTICA	UTE TELEFÓNICA ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA	340.851,31€	579,45 €
S-14/08	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	UCA	VIAJES EL CORTE INGLES	POR PRECIOS UNITARIOS.	REDUCCIÓN DEL GASTO
011/2012/19	SERVICIO RECOGIDA INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	SERVICIO PREVENCIÓN	FCC ÁMBITO, S.A.	POR PRECIOS UNITARIOS. 37.372,65	63,53 €
019/2012/19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VALIDACIÓN DE LAS VITRINAS DE EXTRACCIÓN DE GASES	SERVICIO PREVENCIÓN	TERREUS S.L.	7.218,86 €	12,27 €
009/2012/19	DAÑOS MATERIALES Edificios Universidad de Cádiz	UCA	AXA	59.524,14	101,19 €

5) Otros ingresos asociados a contratos.

En el ejercicio anterior se implantó un nuevo concepto de Ingresos, obtenidos como consecuencia del aprovechamiento de la totalidad del clausulado de las concesiones de servicios de copistería y cafetería de la Universidad, procedentes de la implantación del cobro de electricidad a concesionarios de cafeterías y copisterías Campus de Cádiz y Puerto Real, tras la implantación de un sistema de control independizado del consumo de sus locales. Ya se han generalizado los controles al resto de Campus, por lo que la recuperación del gasto por este concepto en el período junio 2013-mayo 2014 se ha calculado en un total de **67.436,77 euros**.

6) Centralización de compras.

En cuanto a la adquisición centralizada de consumibles de material de oficina y papel, ya está redactado el borrador del Pliego de Prescripciones Técnicas para su toma en consideración por el Consejo de Dirección. También se tiene elaborado el borrador de Pliego de Prescripciones Técnicas para la centralización de compras de reactivos en la Universidad, pero en este último caso no se ha puesto aún en marcha por no ser un tema sobre el que se haya obtenido un amplio consenso con los Departamentos implicados.

Asimismo, se han realizado los estudios necesarios para estructurar una **centralización de compras en la Universidad de Cádiz**, sobre la base de una homologación de proveedores y de productos, así como los borradores de pliegos técnicos para la adquisición centralizada de bienes y servicios de alto impacto en el Capítulo II de la Universidad, además de los anteriormente indicados, como son los servicios postales, consumibles microinformática y cartuchos de impresoras. Podríamos concluir indicando que la centralización de las compras no es la solución para todo sino que hacen falta otras medidas como por ejemplo el impulso de los medios electrónicos para automatizar los procesos de adquisición y contratación pública, impulso que se quiere afrontar como se explica en la siguiente medida. Todo ello sin descartar, como han realizado las universidades catalanas, la posibilidad de consorciar servicios universitarios, con cuya medida estiman que podrán ahorrar un 15% en gastos de funcionamiento.

Medida 2. Medidas organizativas.

Según los datos aportados por la Administración General del Estado, la Administración electrónica produce en España unos ahorros que superan en 2013 los 16.600 millones de euros y más de 31.000 millones en 2012 y 2013, por los servicios públicos telemáticos, por la reducción de cargas administrativas y por el uso compartido por las administraciones públicas de plataformas para los trámites por vía electrónica.

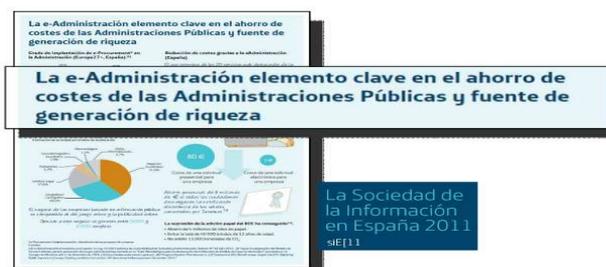
Estamos plenamente convencidos que es en esta materia, donde mayor margen de ahorro de costes tiene hoy la Universidad de Cádiz, tras la aplicación de dos planes continuados de medidas de responsabilidad en el gasto.

En el apartado referente a la implantación de la Administración Electrónica, a lo largo de 2013 se han incorporado, **9 nuevos procedimientos y 11 nuevos formularios de solicitud**, disponiendo de un **total de 40 procedimientos completos y 50 formularios de solicitud**.

A lo largo de 2013, en la Oficina Virtual de la UCA han entrado, **3.600 solicitudes y 2.808 ficheros adjuntos/subsanaciones**. Se han **tramitado 4.949 expedientes electrónicos** en la plataforma de Administración Electrónica. Asimismo, se han **firmado electrónicamente 40.995 documentos**.

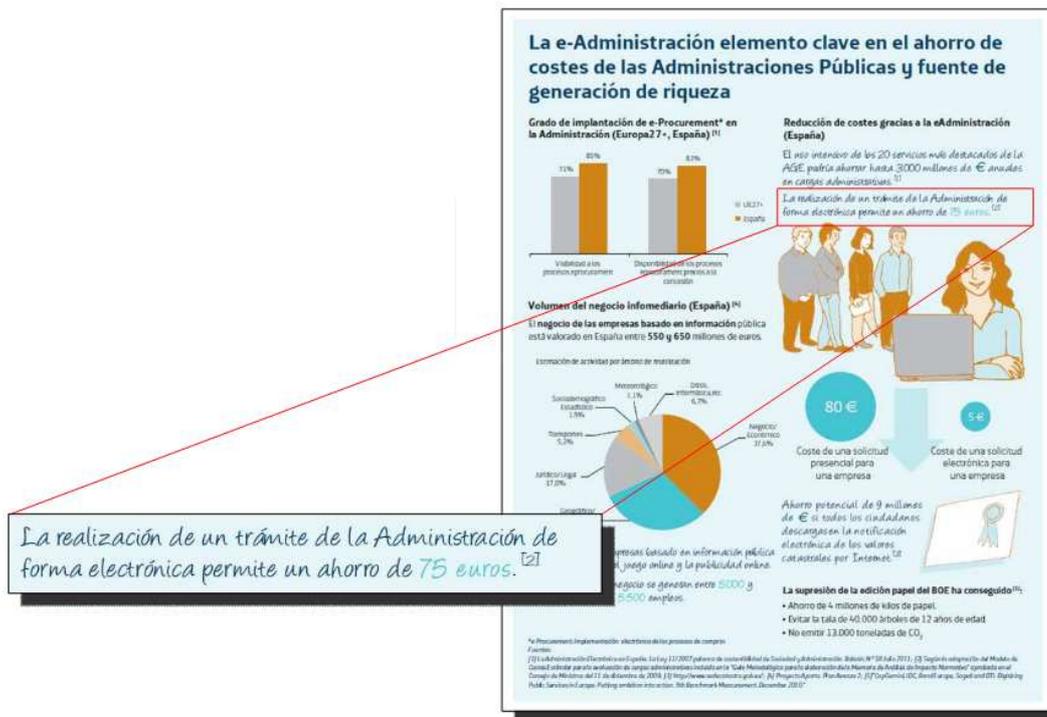
Se ha generalizado el uso de **Alfresco** como gestor documental, repositorio de documentos electrónicos y servidor de e-archivo de la Universidad en el que se encuentran alojados actualmente **29.069 e-documentos**.

Aunque es cierto que supone una inversión el habilitar la gestión por medios electrónicos de los distintos procedimientos, la e-Administración es un elemento clave en el ahorro de costes. Según los datos detallados en los siguientes informes, se puede realizar el cálculo aproximado del ahorro de costes:

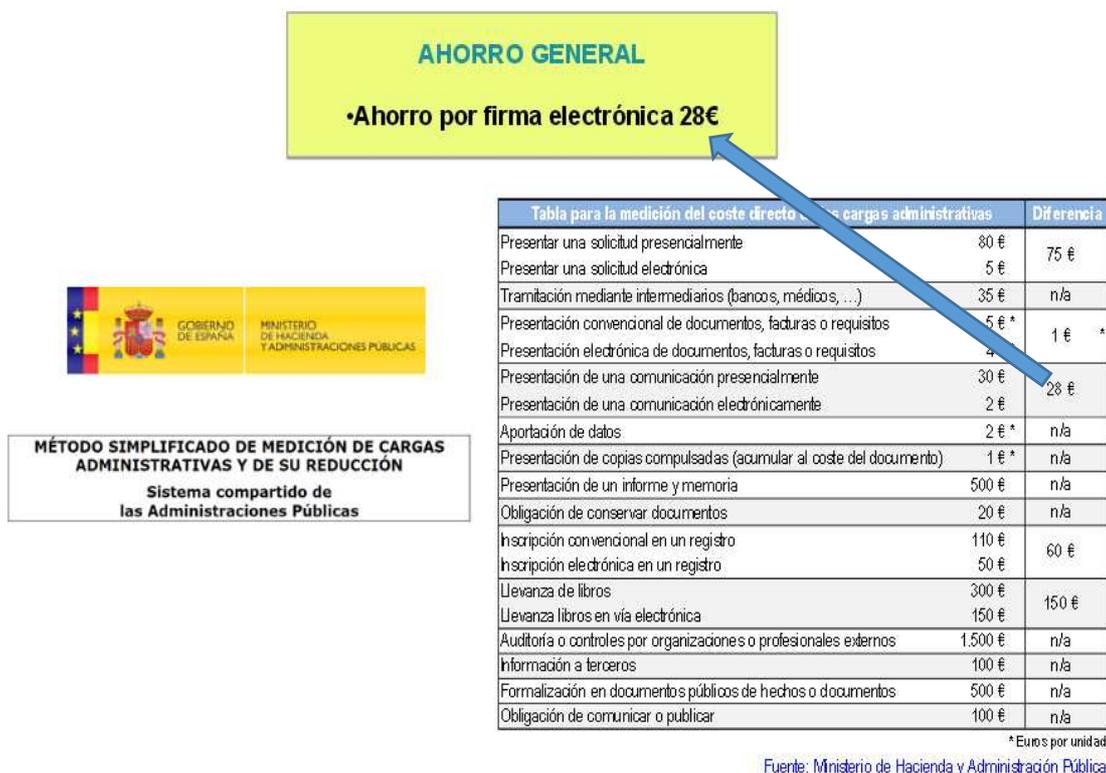


A continuación, se detalla el cálculo aproximado del ahorro de costes y la evolución del mismo por el uso de la e-Adm en la Universidad de Cádiz:

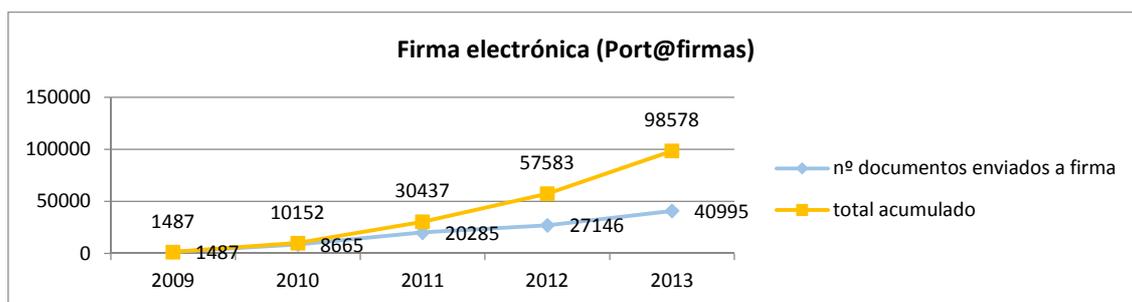
1. Ahorro por trámite electrónico:



2. Ahorro por firma electrónica de documentos:



Según la siguiente evolución de documentos firmados electrónicamente en los últimos años en la UCA, la evolución del ahorro de costes asociado es:

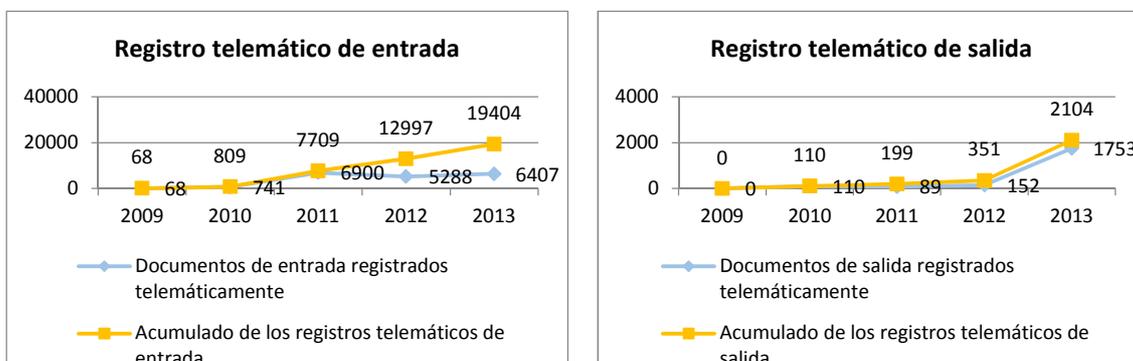


	2009	2010	2011	2012	2013
Documentos firmados electrónicamente	1487	8665	20285	27146	40995
Ahorro por firma electrónica	41.636€	242.620€	567.980€	760.088€	1.147.860€

3. Ahorro por registro telemático (entrada/salida):



Según la siguiente evolución del registro telemático de entrada y salida de documentos, la evolución del ahorro de costes asociado es:

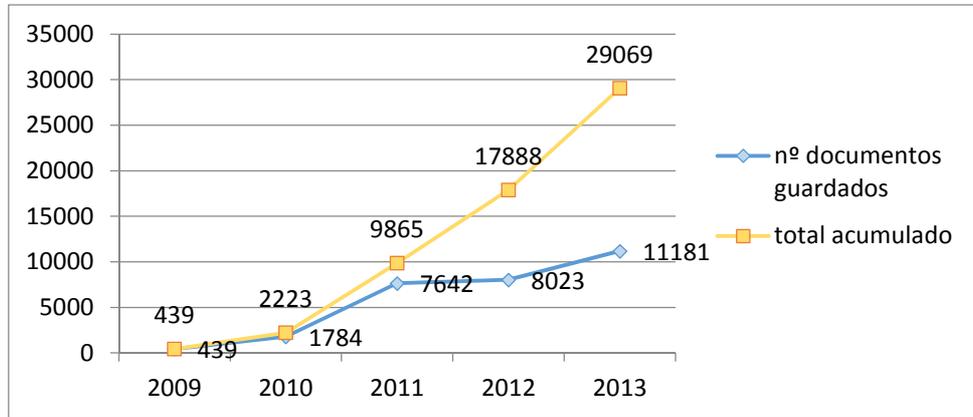


	2009	2010	2011	2012	2013
Documentos de entrada registrados telemáticamente	68	741	6900	5288	6407
Documentos de salida registrados telemáticamente	0	110	89	152	1753
Ahorro por registro telemático	68€	851€	6.989€	5.440€	8.160€

4. Ahorro costes papel:

Actualmente el coste del paquete de 500 folios A4 para la UCA es de 2,35€.

Según la siguiente evolución de e-documentos en los últimos años en la UCA, la evolución del ahorro de costes asociado es:



	2009	2010	2011	2012	2013
e-documentos	439	1784	7642	8023	11181
Ahorro costes papel	2,1€	8,4€	35,9€	37,7€	52,5€

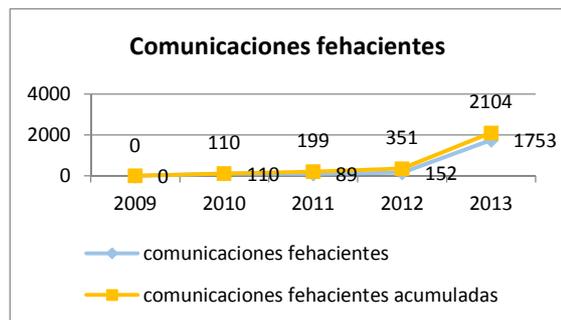
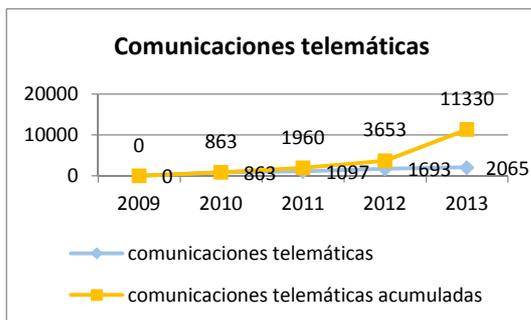
*suponiendo que un e-documento se compone de una sola hoja.

5. Ahorro por comunicación/notificación fehaciente electrónica:

Actualmente el coste para envíos ordinarios nacionales es de 0,37€ y el coste para cartas certificadas con acuse de recibo es de 3,54€.

En aquellos procedimientos cuya gestión se realiza por medios electrónicos las comunicaciones al interesado se hacen a través de la Oficina Virtual y/o del correo electrónico suprimiendo la comunicación por correo ordinario. De igual forma, las notificaciones certificadas se han sustituido por notificaciones telemáticas fehacientes a través de SISNOT.

Según la siguiente evolución de comunicaciones/notificaciones fehacientes en los últimos años en la UCA, la evolución del ahorro de costes asociado es:



	2009	2010	2011	2012	2013
comunicaciones	0	863	1097	1693	2065
Ahorro por comunicación electrónica	0€	319,31€	405,89€	626,41€	764,05€
Notificaciones fehacientes	0	110	89	152	1753
Ahorro por notificación fehaciente	0€	389,4€	315,06€	538,08€	6.205,62€

La evolución del ahorro total de costes es:

Concepto ahorro	2009	2010	2011	2012	2013
Por trámite electrónico	0€	40725€	141975€	226725€	371175€
por firma electrónica	41636€	242620€	567980€	760088€	1147860€
por registro telemático	68€	851€	6989€	5440€	8160€
Por ahorro papel	2,1€	8,4€	35,9€	37,7€	52,5€
Por comunicación electrónica	0€	319,31€	405,89€	626,41€	764,05€
Por notificación fehaciente telemática	0€	389,4€	315,06€	538,08€	6205,62€
TOTAL	41.706,10€	284.913,11€	717.700,85€	993.455,19€	1.534.217,17€

Eje de actuación 4. Medidas relacionadas con los métodos de trabajo y uso racional de los servicios de telecomunicaciones.

Medida 1. Reducción del gasto de Telefonía.

En lo que se refiere a comunicaciones, en el ejercicio de 2013 se ha producido un gasto 20,3% inferior al ejercicio 2012 (480.780,96 €, frente a 603.304,37 €). Por tanto, una reducción bastante superior a la obtenida en el periodo anterior, cuya reducción fue del 8,2%.

En ello, mucho ha tenido que ver tanto la implantación del nuevo sistema de telefonía, como la adjudicación del nuevo contrato, el cual entró en vigor en mayo de 2013, siendo adjudicataria la empresa MoviStar. En el siguiente cuadro se puede ver una comparativa entre el coste anterior y el actual:

Llamadas desde extensiones fijas

Tipo de destino	Coste anterior		Coste actual	
	<i>Establecimiento</i>	<i>Por minuto</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Por minuto</i>
Local/provincial	0	Local: 0,0285 Provincial: 0,0522	0	0,0085
Nacional	0	0,0812	0	0,0119
Móvil	Mismo operador: 0 Otros móviles: 0,0668	Mismo operador: 0,0779 Otros móviles: 0,0946	0,0114	0,0281
Internacional	0	Zona 1: 0,93 Zona 2: 1,62 Zona 3: 3,48	0	0,0594
Corporativo (fijo y móvil)	0	Móvil corporativo: 0,0348 Fijo corporativo: 0 (Interna)	0	0

Ahorro de costes telefonía fija		
	Establecimiento	Por minuto
Local/provincial	Sigue sin coste	Ahorro del 72%
Nacional	Sigue sin coste	Ahorro del 85%
Móvil	Ahorro del 60%	Ahorro del 67%
Internacional	Sigue sin coste	Ahorro del 95%
Corporativo (fijo y móvil)	Sigue sin coste.	Sin coste. (antes 0,0348 a móvil)

Llamadas desde móviles

Tipo de destino	Coste anterior		Coste actual	
	<i>Establecimiento</i>	<i>Por minuto</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Por minuto</i>
Nacional	0,0668	0,0779	0,021780	0,025410
Móvil al mismo operador (Movistar)	0	0,0779	0	0,025410
Móvil	0,0668	0,0946	0,031944	0,045254
Corporativo (fijo y móvil)	0	0,0348	0	0

Los costes de las llamadas móviles presentan también un ahorro importante como puede comprobarse en la siguiente tabla.

Ahorro de costes telefonía móvil		
	Establecimiento	Por minuto
Nacional	Ahorro del 67%	Ahorro del 67%
Móvil	Ahorro del 52%	Ahorro del 52%
Móvil mismo operador. (Movistar)	Sigue sin coste	Ahorro del 67%
Corporativo (fijo y móvil)	Sigue sin coste.	Sin coste. (antes 0,0348)

Este ahorro que debería obtenerse según tarifas es lo que ha llevado a la revisión de la facturación de telefonía móvil en el 2013, ya que según los datos de facturación, ésta se habría incrementado un 9,55%, según la tabla siguiente:

<i>Gasto de Móviles</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>
PERÍODO	TOTAL	TOTAL
del 1-31 Ene 12	9.339,32 €	9.432,87 €
del 1-29 Feb 12	9.506,87 €	9.309,34 €
del 1-31 Mar 12	10.299,50 €	10.873,12 €
del 1-30 Abr 12	9.193,52 €	10.222,93 €
del 1-31 May 12	10.710,25 €	12.666,95
del 1-30 Jun 12	11.336,47 €	10.672,54
del 1-31 Jul 12	11.395,12 €	12.046,94
del 1-30 Ago 12	9.461,04 €	10.029,68
del 1-31 Sep 12	10.923,81 €	11.246,31
del 1-30 Oct 12	10.076,33 €	12.754,58
del 1-30 Nov 12	9.947,23 €	12.436,06
del 1-31 Dic 12	9.555,82 €	11.692,59
Total	121.745,28 €	133.383,91 €

Gracias al control de la ejecución del contrato que se lleva a cabo, se ha detectado que la compañía adjudicataria del servicio (MoviStar), desde el 14 de mayo de 2013, a raíz de la firma del nuevo contrato de móviles, debería de habernos aplicado las nuevas tarifas del contrato. Se estima que en breve hará una revisión de las facturas emitidas desde esa fecha y se devolverá a la Universidad las cantidades cobradas en exceso (que se estima en un 20%).

No obstante, una vez conocidas las diferencias reales, habrá de estudiarse, en su caso, si un hipotético incremento en el consumo de telefonía móvil podría deberse a una mayor utilización por parte de los usuarios.

Medida 2. Racionalización en la compra y soporte de ordenadores.

Desde el Área de Informática se viene aplicando una política de reciclaje de ordenadores que representa una medida de ahorro para la Universidad al evitar, de esta manera, la adquisición de nuevos equipos, optimizando los recursos disponibles según las necesidades de nuestros usuarios. En los últimos años se reciclaron para distintas necesidades de la Universidad los siguientes equipos:

AÑO	CPUs	Pantallas	Impresoras	Portátiles	TOTAL
2013	70	2	0	7	79
2012	35	20	2	8	65
2011	81	89	2	9	181
2010	25	22	3	9	59

El reciclaje de equipos microinformáticos en el año 2013, viene a representar en costes estimados, si se hubiera tenido que adquirir ese equipamiento equivalente, de **un ahorro total de 36.700 €**.

También, por parte del Área de Informática se ha concluido con el análisis de las necesidades de los distintos tipos de puestos de usuario, cuyo objetivo final es el desarrollo e implantación de un modelo de puesto de trabajo TIC que mejore los servicios prestados y reduzca el coste de mantenimiento. A lo largo del presente ejercicio y del próximo, se pretende realizar la propuesta y posible despliegue base para: puesto de aula informática, puesto de aula de teoría, puesto de PDI y puesto de PAS.

Eje de actuación 5. Medidas sobre indemnizaciones por razón del servicio, atenciones protocolarias y representativas y relacionadas con eventos y actos institucionales.

Medida 1. Medidas sobre indemnizaciones por razón del servicio.

En los conceptos de dietas, locomoción e indemnizaciones, se ha obtenido un ahorro del 26 % con respecto al 2012 (776.970,52 € en 2013 frente a 1.051.969,98 € en 2012). Estos datos son confirmación de los buenos resultados obtenidos en los dos ejercicios en los que se han aplicado las medidas de responsabilidad en el gasto, además de ser demostración de que en estos conceptos, la concienciación de la comunidad universitaria era la mejor medida aplicable.

También en los gastos correspondientes a atenciones protocolarias y representativas, podemos ver una evolución muy positiva en relación con los gastos imputados a este concepto:

AÑO	IMPORTE	%
2.010	327.296,70	↑11,5
2.011	204.950,35	↓37,4
2.012	118.631,46	↓42,1
2.013	91.154,04	↓33,2

Ello ha motivado que el grupo de trabajo que estaba analizando las distintas propuestas para la modificación de la normativa de indemnizaciones, estime que realmente no es necesaria la modificación de la misma, sino que la implicación de la comunidad

universitaria se ha demostrado como la principal actuación en esta materia, combinándolo con el uso de medios alternativos de comunicación, como el sistema de videoconferencia, que reduce las necesidades de desplazamientos.

Eje de actuación 6. Participación de la comunidad universitaria. Seguimiento y evaluación.

En este Eje de actuación, debemos destacar en primer lugar que no han existido sugerencias o propuestas de los miembros de la comunidad universitaria, desde la aprobación del anterior Plan.

En cuanto a las campañas, de concienciación, podemos destacar:

Campaña sobre responsabilidad en el consumo de energía.

Se lanzó la campaña “-**Restando, Sumamos+**” para concienciar a las personas sobre el ahorro de energía eléctrica. Además de un texto programático, se incluía una lista de verificación para detectar diariamente en el puesto de trabajo que todos los aparatos eléctricos queden apagados al final de la jornada laboral.

Se está ultimando otra campaña para concienciar en la reducción del número de fotocopias que se realizan cada día, con eslogan provisional “*Fotocopias, las precisas*”

Por último, en cuanto a la evaluación de las medidas, como indicábamos en el Plan del 2013, por la Gerencia se ha elaborado un **Cuadro de Indicadores de Control y Seguimiento** asociado a las Medidas de responsabilidad en el gasto de la Universidad de Cádiz, como fórmula de evaluación de las medidas propuestas y garantizar la sostenibilidad de las mismas en el marco de la **Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera**.

Los periodos de cálculos propuestos facilitarían la toma de decisiones y garantizarían el despliegue de medidas correctoras en aquellos casos en que la evolución lo hiciera necesario. Su despliegue definitivo a lo largo de 2014 permitirá adecuar las asignaciones presupuestarias correspondientes a las medidas cuyo análisis de los resultados lo aconsejen, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten.

Se distribuye el Cuadro en tres bloques relacionados con los ejes sobre los que se articulan las Medidas de control del gasto:

1.- Medidas de ahorro

- **Tasa de ahorro** (total) expresado en términos de reducción de gastos de Capitulo II.- $\text{total gastos Cap.II/gasto total} \times 100$ (excluido Cap.I).
- **Tasa de ahorro por cierre de edificios**, segmentación del anterior por edificio referido a los periodos de cierre.

2.- Medidas de eficiencia energética

- **Índice de consumo de energía**, agregado de los consumos generados para el conjunto de espacios de la Universidad para mostrar la evolución y tendencia interanual.

- **Consumo eléctrico por m²**, agregado, método de cálculo: Kwh totales/ m² periodo de cálculo trimestral. En función de los datos disponibles, posible segmentación por espacios.
- **Gasto eléctrico por m²**, agregado, método de cálculo: total € facturados/ m² periodo de cálculo trimestral. En función de los datos disponibles, posible segmentación por espacios.
- **Consumo agua por m³**, agregado, método de cálculo: m³ totales/ m² periodo de cálculo trimestral. En función de los datos disponibles, posible segmentación por espacios.
- **Gasto de agua por m³**, agregado, método de cálculo: m³ totales/ m² periodo de cálculo trimestral. En función de los datos disponibles, posible segmentación por espacios.
- **Tasa de limpieza por m²**, agregado, método de cálculo: total € facturados/m² periodo de cálculo trimestral. Segmentación por espacios.
- **Tasa de Vigilancia por m²**, agregado, método de cálculo: total € facturados/m² periodo de cálculo trimestral. Segmentación por espacios.
- **Tasa de Jardinería por m²**, agregado, método de cálculo: total € facturados/m² periodo de cálculo trimestral. Segmentación por espacios.
- **Gasto medio de telefonía por terminal**, agregado, método de cálculo: total € facturados fijos + móviles/total terminales fijos + móviles. Desagregados para gasto medio fijo y gasto medio móviles, periodo de cálculo trimestral.

3.- Medidas de eficiencia organizativa

- **Índice de eficiencia en la contratación**, agregado, método de cálculo: diferencia entre precio de licitación – precio de adjudicación [segmentado a los contratos prorrogados sin revisión de precios].
- **Índice de eficacia de las concesiones administrativas**, agregado, método de cálculo: € por canon facturados/€ cobrados. Periodo de cálculo semestral, segmentado por concesión.
- **Tasa de papel**, agregado, método de cálculo: € facturados en papel x100 /plantilla total de la UCA, desagregaciones por colectivos, periodo de cálculo trimestral.
- **Índice de Consumo de papel**, agregado, método de cálculo: papel consumido x100 /plantilla total de la UCA, desagregaciones por colectivos y unidades, periodo de cálculo trimestral.

Finalmente indicar que se ha comenzado con la elaboración de los cuadro de indicadores una vez se han cerrado los trabajos de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2013.